



09 de junio de 2014 FM-601-6-2014

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector Vicerrectoría de Docencia

Estimado señor Vicerrector:

Con el visto bueno del Consejo Asesor de la Facultad de Medicina, me permito elevar para su consideración la solicitud prórroga de permiso sin goce de salario, de la profesora Grace Curling Rodríguez, del Departamento Clínico ubicado en el Hospital México de la Escuela de Medicina, por un 1/8 tiempo de su plaza en propiedad.

El permiso rige del **30 de junio de 2014 al 29 de junio de 2015.**, para realizar trámites de pensión ante el Magisterio Nacional. La profesora se pensionó de la Caja Costarricense de Seguro Social a partir del 30 de junio de 2012.

Adjunto los documentos correspondientes así como copia del acta de la sesión No. 204 en la cual la Asamblea de la Escuela de Medicina aprueba la prórroga de PSGS.

Muy cordialmente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

ycb

C: Dr. Ricardo Boza Cordero, Directo, Escuela de Medicina, Facultad de Medicina Sección Administrativa, Escuela de Medicina, Facultad de Medicina Archivo